

22 de Abril de 1805

De acuerdo del Consejo remito á V. M. la adjunta copia de la Representacion que le ha dirigido D. Andres-Antonio Comero, Alcalde Mayor de esta Villa, con fecha de 30. de Enero de este año, en solicitud de que se complete la dotacion de su Villa, que se halla defalcada en varias cantidades, para que convocando V. M. Ayuntamiento, con citacion ante diem, expreion de la causa del Namamiento, y asistencia del Procurador Sindico, informen V. M. lo que se les ofreciere, y pareciere, acerca de lo expuesto por el citado Alcalde Mayor, proponiendo en caso necesario los arbitrios, que sean menos gravosos al Pueblo, y sus vecinos, para completar el deficit de dicha dotacion. Dios que. á V. M. m. d. Madrid de 7. de Abril de 1805.

Juan Fer. de Aguirre

Regidor Decano y Ayuntamiento de la Villa de Caravaca?

